

DUPLICADO

PESOS ESTAMPILLAS MUNICIPALES SEIS PESOS

173-16

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 42 Ob. Nueva

Estampilla Fiscal \$ 5.00	Estampilla Municipal \$ 1.00
---------------------------------	------------------------------------

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 9 de Marzo de 1940
 Vence 9 de Setiembre de 1940 (Si no se diere comienzo a las obras.)
 Dación de línea No. _____

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 42 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Banco Aleman Transatlántico para construir un edificio nuevo destinado a Comercio exclusivo de 11. mts. de altura, de Clase A.- de edificación, en la calle Barros Arana No. 400.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Banco Aleman T. domicilio Barros Arana 541.
 » » Arquitecto Carlos Fritz domicilio 14 14 721
 » » matric. No. _____ patente No. _____
 » » Constructor Cia. Gral. Construcciones domicilio Barros Arana N°541
 » » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 173-16 1,018.80 M².
 Dimenciones del terreno 651.30 mts. 2. superficie edificada 519.60 mts. 2
De patios y Jardines 131.70 499.20 mts. 2
Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio. ---
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente
- 4.o » de agua potable No hay.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos. dos pisos, dos copias.
- 6.o » de fachadas dos copias.
- 7.o Secciones verticales. dos copias.
- 8.o Planos de detalles No hay.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica Deberá presentarse oportunamente.
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente --- id.
11. Especificaciones técnicas Dos copias y presupuesto dos copias.
12. Cálculos de resistencia Deberá presentarse oportunamente
13. Presupuesto Un millón trescientos veinte y ocho mil pes.
14. Varios \$1.328.000.00

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

<u>Derechos de edificación</u>	<u>1440</u>
<u>id de inspección</u>	<u>id</u>
<u>id Libreta de Control</u>	<u>id</u>
<u>id 2% adicional de edificación</u>	<u>id</u>

Marzo 9 de 1940.

Todo cambio que se introduzca y que no sea aprobado deberá ser
 Dirección de Obras Municipales.
 Conjuntamente con este permiso para que el
 te la Libreta No. _____ para que el
 reza la edificación de los trabajos y
 definitiva que las que